



## ACTA DE APERTURA

### SOBRE C

Nº Expediente:	INV25-0105		
Título del expediente:	"AMPLIACIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA INTEGRADOR DE COMUNICACIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO ARMONIZADO		
Tipo de contrato:	MIXTO DE SERVICIO Y SUMINISTRO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	145.031,92 €		
Fecha:	14 de enero de 2026	Hora:	10.05
Nº Sesión:	3	Carácter:	ORDINARIA

Presidente	Jorge Martín Jiménez
Secretaria	Olga Peñalver de Lamo
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal	Jorge Nasarre López
Vocal	Manuel Acedo-Rico Montiel

#### Orden del día

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.
2. Apertura criterios evaluables automáticamente.
3. Valoración criterios evaluables automáticamente.
4. Propuesta de adjudicación.

#### Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.05 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato mixto de servicio y suministro de "AMPLIACIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA INTEGRADOR DE COMUNICACIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. El Presidente inicia la sesión.

#### ANTECEDENTES

En fecha 17 de enero de 2025 la Mesa de contratación procedió a la apertura de los sobres A y B de la oferta que concurre a la presente licitación y que fue la siguiente:





Empresa	NIF
AMPER SISTEMAS, S.A.U.	A19024249

Se aceptó la oferta presentada.

### 1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.

La Secretaria procede, en primer lugar, a la lectura de las valoraciones de las proposiciones técnicas recogidas en el informe de la Comisión Técnica de fecha 2 de enero de 2026.

Empresa	Valoración Técnica (sobre 40 puntos)
AMPER SISTEMAS, S.A.U.	24,40

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 LCSP y en el cuadro de características del procedimiento, se considerarán de calidad técnica no aceptable aquellas ofertas que en su conjunto de valoración de los criterios cualitativos, no superen el 50 por cien de la valoración total de estos criterios, no pudiendo continuar en el proceso selectivo.

De acuerdo con el Informe Técnico de valoración, la oferta presentada por la empresa AMPER SISTEMAS, S.A.U. se considera de calidad técnica aceptable, al haber obtenido una valoración técnica global superior al 50 por cien de la valoración total del criterio cualitativo evaluable mediante juicio de valor.

### 2. Apertura criterios evaluables automáticamente.

A continuación, se procede a la apertura del sobre económico (SOBRE C) de las proposiciones de calidad técnica aceptable:

Empresa Licitadora	Oferta económica	Plazo de garantía
AMPER SISTEMAS, S.A.U.	144.684,16 €	3 años

### 3. Valoración criterios evaluables automáticamente.

Seguidamente, una vez finalizado el acto público, la Mesa de Contratación procede a identificar si la oferta recibida se encuentra incurso en presunción de anormalidad, conforme a los parámetros objetivos contemplados en el Cuadro de Características del procedimiento.

Al concurrir una única empresa licitadora, de acuerdo con lo dispuesto en el cuadro de características del procedimiento, se considerará, en principio, anormalmente baja la oferta económica que sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 30 unidades porcentuales, con independencia de la puntuación obtenida para el resto de criterios, o cuando sea inferior al presupuesto base de licitación en 25 o más





## Autoritat Portuària de Balears

unidades porcentuales, si además se ha obtenido más del 85% de los puntos del total contemplado para el resto de criterios de adjudicación que no sea el precio.

Se comprueba que la oferta de la empresa AMPER SISTEMAS, S.A.U. NO se encuentra incurso en presunción de anormalidad.

Empresa	Proposición Económica (€ sin IVA)	Baja Oferta Económica	Puntuación resto de criterios
AMPER SISTEMAS, S.A.U.	144.684,16 €	(0,24%)	24,40 de 50 (48,8%)

A continuación, la Mesa de Contratación procede a valorar la oferta recibida, obteniéndose el siguiente resultado:

<b>Nº empresas licitadoras:</b>	1
<b>1. Nombre:</b>	<b>1. AMPER SISTEMAS, S.A.U.</b>
<b>2. Oferta económica (50 %):</b>	<b>2. 144.684,16 € (50 Puntos)</b>
<b>3. Plazo de garantía (10%):</b>	<b>3. 3 años (0 Puntos)</b>
<b>4. Valoración técnica (40 %):</b>	<b>4. 24,40 Puntos</b>
<b>5. Total:</b>	<b>5. 74,40 Puntos</b>

#### 4. Propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir la oferta presentada por la empresa AMPER SISTEMAS, S.A.U., por ser de calidad técnica aceptable y ser económicamente contemplable.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato mixto de servicio y suministro de "AMPLIACIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA INTEGRADOR DE COMUNICACIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES" a la empresa AMPER SISTEMAS, S.A.U. por un plazo de ejecución de dos (2) años, que incluye un plazo parcial de tres (3) meses para la entrega de suministros críticos, más tres (3) posibles prórrogas de un (1) año cada una, por un plazo de garantía de seis (6) meses para los servicios y de tres (3) años para los suministros y por las siguientes cantidades:
  - Por la cantidad de ciento treinta y ocho mil setecientos noventa y tres euros con sesenta y ocho céntimos (138.793,68 €), IVA excluido, correspondiente a los capítulos 1 a 6 del presupuesto detallado en el punto 11.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y aplicando un coeficiente de baja del 0,24 por cien. Los precios unitarios de estas partidas serán los contenidos en la propuesta de la empresa.
  - Por los precios unitarios ofertados para el capítulo 7 del presupuesto detallado en el punto 11.1 del PPT y con un presupuesto de gasto máximo de seis mil diez euros con sesenta y nueve céntimos (6.010,69 €), IVA excluido. El precio final dependerá de las necesidades reales de la Autoridad Portuaria de Baleares (Disposición Adicional 33ª LCSP).





# Ports de Balears



Autoritat Portuària de Balears

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-916d-686b-7de2-16b0-1d98-4aa1-37b1-4713 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

4



CSV : GEN-916d-686b-7de2-16b0-1d98-4aa1-37b1-4713

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	MIGUEL RIGO SALVA	14/01/2026 13:55   Sello de Tiempo: 22/01/2026 09:29	
FIRMANTE[2]	EVA OLGA PEÑALVER DE LAMO	15/01/2026 09:25   Sello de Tiempo: 22/01/2026 09:29	
FIRMANTE[3]	JORGE MARTIN JIMENEZ	15/01/2026 12:04   Sello de Tiempo: 22/01/2026 09:29	
FIRMANTE[4]	JORGE NASARRE LOPEZ	15/01/2026 18:37   Sello de Tiempo: 22/01/2026 09:29	
FIRMANTE[5]	MANUEL ACEDO-RICO MONTIEL	22/01/2026 09:27   Sin acción específica   Sello de Tiempo: 22/01/2026 09:29	

AMBITO  
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN  
GEN-916d-686b-7de2-16b0-1d98-4aa1-37b1-4713

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN  
<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>



GEN-916d-686b-7de2-16b0-1d98-4aa1-37b1-4713

